ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 » | Número atrasado 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 25 de Junio de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,626

Almanaque

Hoy viérnes 25—*El Sagrado Corazon de Jesús*—Santos Próspero, Eloy, obispo y Guillermo.
Van 176 dias transcurridos, faltando 189 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Cuarto menguante (5.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Tres féretros

De una sola casa salieron ayer tres féretros. Llevaban padre, madre é hija, de una misma familia, extinguida por mano de su desdichado jefe en un rapto de demencia, extraña á los efectos de la miseria y á las pasiones que se agitan dentro ó fuera del hogar doméstico.

En los anales de Montevideo hay que retroceder veintidos años para encontrar una página tan lúgubre y trágica como la que expresa el deplorable fin de la familia Medeiros.

En 1875, frente á la que es hoy Confitería del Telégrafo, habia una casa de antigua construccion, cuyo piso bajo lo ocupaba un almacen y el alto un colegio regentado por D. Rafael Laiseca, quien asociaba á sus bellas prendas de carácter una instruccion poco comun.

En el domicilio de Laiseca se hospedaba, cuando de Rocha venia á Montevideo, el mayoral de una diligencia. No recordamos su nombre,—nombre del protagonista en un suceso excepcionalmente sangriento y rodeado de circunstancias horribles y misteriosas.

En pleno dia el mayoral mató á puñaladas á la cuñada de Laiseca. Ella cayó sobre la alfombra, al pié del piano, del cual arrancaba los acentos de de *Un ballo in maschera*, en el momento patético de «salvati, Amelia salvati.» Allí, en el atril, estaba abierta esa página de inimitable sentimento!...

Despues, con una rapidez vertiginosa, el puñal hizo otra víctima en el profesor Laiseca, otra en su esposa,—y para colmo de horror el asesino se degolló en la calle, cayendo su cuerpo sobre los rieles del tranvía.

¡Cuatro cadáveres!...

Los colegiales, locos de terror, se ocultaron los unos y se arrojaron los otros al patio del almacen.

Hubo un testigo íntimo de esa tragedia.

Fué un canario, que acaso trinaba alegremente cuando la señorita heria las teclas del piano. El jefe político, don Enrique Pereda, al cerrar la casa, confió á un vecino el cuidado de aquella avecilla.

Practicada la autopsia, interviniendo el doctor Vidal, este eminente facultativo le expuso á Pereda que la masa encefálica del mayoral presentaba una lesion orgánica que en corto tiempo le hubiera producido repentinamente la muerte.

Despues, las averiguaciones policiales establecieron antecedentes de locura homicida respecto al mayoral, cuya familia residia en el departamento de Minas.

Labor parlamentaria

Tempora mutantur—No hace muchos dias era la Cámara joven la que daba el ejemplo de laboriosidad á la vieja, dedicando largas sesiones á discusiones de importancia y oportunísimo momento. Hoy es al revés. La Cámara joven no se reune y mientras sus miembros descansan, los patriarcas del Senado debaten con las cejas arqueadas asuntos de la mayor seriedad.

Antes de ayer empezaron á discutir el proyecto de ley relativo á los sobreseimientos y al máximum de penalidad aplicado por los jueces. Laboriosa y concienzudamente fué discutiéndose artículo tras artículo hasta llegar al 6.° y á la hora de levantar la sesion. Y hoy, no solo se continuará ese debate, sino que se tratará en segunda discusion el proyecto contra la libertad de defensa, que dará lugar á otro estudio parlamentario no menos prolongado é interesante.

¿Qué de extraño tiene que ante esa plétora de asuntos, no encuentre oportunidad la Comision de Legislacion para considerar y despachar la reclamacion de los miembros de la Comision de Caridad, y la nota de los estudiantes acerca de la destitucion del catedrático señor Laso?

Severidad militar

En el vapor brasilero Porto Alegre llegaron ayer, con precedencia de Rio Janeiro, ochenta y tres alumnos de la Academia Militar de dicha capital.

Vienen á cargo de los tenientes Manuel Olio Braga y Franco A. Costa, militarmente destinados á Matto Grosso en castigo de la participacion que dias pasados tuvieron en un acto de indisciplina ocurrido en Rio Janeiro.

Seguirán viaje en el Ladario.

Don Saturnino Ribes

Ha fallecido ayer en el Salto este gran obrero de nuestros progresos.

Don Saturnino Ribes era un hombre de ingenio, de labor y de tenacidad inquebrantable en el cumplimiento de sus propósitos. Cuando se trazaba un camino, nada ni nadie lo separaba de él. Dotado de un incansable espíritu de empresa, llegó con pequeños medios á realizar grandes planes. Pasó por su esfuerzo personal, de artista humildísimo á capitalista millonario, sin variar sus costumbres modestas, dedicando hasta el último peso de su fortuna, intereses y ganancias, á fomentar y mejorar constantemente su empresa de navegacion fluvial, que hizo de él, desde hace muchos años, el primer armador del Rio de la Plata.

¡Y qué principios mas humildes! Hijo de un modesto industrial nace en Francia en 1824 y á los ocho años desembarca en nuestras playas con su padre. Establece éste una pequeña sastrería en el sitio donde está hoy el Bazar de la China, y el niño arrastrado por vocacion musical, aprende el violin, y empieza á ganarse la vida en la orquesta del teatro San Felipe, en aquellos tiempos de la guerra grande, en que la música de las balas dejaba tan poco tiempo y estímulo para otra clase de música.—Allí se cantó al concluirse la guerra un himno á la fraternidad obra del jóven violinista.

Pero Dios no lo llamaba por ese camino. Colgó el violin y se puso á hacer números. Entró de dependiente en una de las primeras empresas de navegacion que se establecieron entre Montevideo y Buenos Aires. Allí se decidió su vocacion y su carrera. Se entregó con alma y cuerpo al trabajo. Calculó, proyectó, mejoró el servicio. Pasó muy pronto de dependiente á habilitado y de habilitado á jefe. Se convirtió en único empresario, se fué al Salto é hizo de él su centro de operaciones. Cada año que transcurria levantaba un nuevo almacen ó echaba al agua un nuevo vapor, que paseaba triunfante por el Uruguay y el Plata su bandera y su divisa: *Res non verba*. Divisa propia de semejante obrero y á la que ha sido siempre fiel.

El Salto tendrá que contarlo en primer término entre los impulsores de su engrandecimiento. En los grandes astilleros y talleres navales que levantó han encontrado colocacion centenares de obreros; y como punto inicial de los viajes de sus vapores, adquirió gran importancia. Las notables mejoras que introdujo en el servicio de las Mensajerías fluviales, el número de buques que puso en movimiento, la comodidad del trato, la velocidad del viaje, el impulso poderoso que con todos esos elementos dió á la comunicacion de nuestras ciudades y de nuestros rios, y el empeño con que hasta el último momento puso sus capitales íntegros al servicio de esa vasta empresa de incalculables beneficios para la República, hacen de don Saturnino Ribes un nombre y una figura dignos de ser recordados siempre con veneracion.

Se le ha echado en cara muchas veces la excesiva modestia de sus gastos, olvidándose del pueblo de obreros que sostenia con su esfuerzo, de que vivia siempre abstraido por su gran empresa, sin darse un dia de descanso, ni un goce, ni una distraccion, dedicando hasta la última palpitacion de sus viejos años á desarrollarse con mayores vuelos la idea que habia sido sueño dorado de su juventud.

La Compañía Platense, empeñada en monopolizar el servicio de navegacion de nuestros rios, y de evitar toda competencia, le ofreció millones por su flota. Don Saturnino Ribes aceptó; pero en vez de buscar con esos millones los refinamientos del lujo, los placeres de las grandes ciudades europeas, el descanso voluptuoso de los últimos años, los empleó en comprar nuevos vapores y en mejorar sus astilleros; y á los dos ó tres años, volvió á surcar su bandera nuestros rios y á ofrecer al público los beneficios de la competencia. Era un hombre de hierro. Lástima que no tengamos muchos así.

En su flota hay vapores magníficos como el «Triton» y el «Helios». Sus ojos no podrán ver ya el último que llega, el «Paris», maravilla de construccion, velocidad y *confort*, segun las noticias que de él se han recibido. Entrará al puerto con la bandera á media asta. Ya no existe la voluntad que lo hizo surgir á la vida y que ponia en movimiento á sus compañeros.

En sus horas de ócio, si es que un hombre como él podia tenerlas, don Saturnino Ribes inventaba. Habia ideado en su casa del Salto un mecanismo, por cuyo medio, cada persona que abria la puerta de calle y eran á veces cientos cada dia movia una palanca que sacaba un balde de agua del manantial y lo vertia en un gran depósito. De esa manera hasta sus visitantes le pagaban una contribucion de trabajo.

Con su muerte experimenta el país una pérdida inesperada. Podrá tener sucesores pero no reemplazantes. No se encuentra á la vuelta de cada esquina una voluntad, un espíritu de empresa y una dedicacion como los suyos. Cuando se escriba la historia de los progresos materiales de este país, el nombre de don Saturnino Ribes tiene que llenar en ella muchas páginas.

Una rectificacion importante

Hace algunos dias, apareció en *El Dia Noticioso* una publicacion inspirada al parecer en informes de testigos presenciales de la toma del vapor «Venus» verificada en la noche del 13 del corriente, rectificacion que extrañó sobremanera, por contradecir todas las demás versiones traidas por los pasajeros y personal de aquel vapor y del «Montevideo», en las cuales no se mencionaban los actos de violencia narrados por el apreciable colega, existiendo además la circunstancia de que tampoco los habia consignado la version oficial.

Habiendo insistido ante nuestros primitivos informantes, todos se mostraron acordes en ratificarse contra la version acusadora, y aun nos pidieron lo hiciéramos así constar, por razones de delicadeza que será fácil comprender.

Nos disponíamos á dejar satisfechos tan justos deseos, cuando nos encontramos con que el mismo estimado colega que publicó la acusacion da cabida en sus columnas á la rectificacion, diciendo que desde Buenos Aires se le hace llegar una version completamente distinta de aquella publicada anteriormente, que, segun esa nueva version, basta examinar los nombres de los denunciados como autores ó directores de los atropellos á bordo del Venus, para comprender que la acusacion es infundada, pues Cabrera no estuvo en la expedicion habiendo desembarcado en Punta Chica, y en cuanto á Linares acusado tambien por algunos, no iba en el Venus sino en el Montevideo donde, segun declaracion de personas fidedignas é imparciales fué todo el mundo tratado con la mayor correccion.

Esta es, palabra mas ó menos, la rectificacion aparecida en *El Dia Noticioso*. La que nosotros proyectábamos era idéntica. Han quedado, pues, los puntos sobre las íes, y no hay para qué agregar al respecto una palabra mas.

Viaje de un teniente general

Corrió ayer la version de que el enviado especial del señor Idiarte Borda ante el gobierno argentino teniente general Tajes, se embarcaria hoy en Buenos Aires para esta.

Algunos en su entusiasmo, afirmaban que se habia embarcado ayer. Los amigos del general daban por exacta la noticia, de modo que llegó á tenerse como segura.

Tratamos de saber lo que hubiera de cierto, preguntando en casa de la familia del ex-presidente. Se nos informó allí que lo esperaban muy pronto, pero que ningun aviso habian recibido todavia de Buenos Aires.

Los expedicionarios de la Cruz Roja

A las 2 1|2 p. m. desembarcaron ayer del vapor *Porto Alegre*, llegado de Rio Grande, los delegados de la Cruz Roja doctor Jacinto de Leon y don José Antonio Ferreira, el jefe técnico doctor Luis P. Bottaro y los practicantes señores Santiago Pappo, Andres Demarchi y Dario A. Silva. Venian además los padres Costa y Domino. Todos ostentaban las insignias de la institucion.

Habian concurrido á recibirá los expedicionarios los comisionados de la Comision Central señores doctor Pablo de María, doctor Martin C. Martinez, Augusto Hoffmann, Augusto Morales, Martin Lasala, doctor Alberto Stirling, doctor Enrique Pouey, Cárlos Peixoto, Luciano Potenze, Jacinto Alvariza, Enrique Balparda, Hermann Groscurtt, doctor Isola y Astor Carril, á los que se habian agregado varias otras personas.

La casa de Lussich puso galantemente á disposicion de la Comision el vapor Emperor. Aceptado el ofrecimiento, se hizo colocar al Emperor la bandera de la Cruz Roja. Fué muy muy efusiva la recepcion abordo del Porto Alegre.

Los expedicionarios venian materialmente deshechos á causa del temporal. Desembarcaron en el muelle de pasajeros, donde habia gran número de curiosos.

Los miembros de la expedicion se embarcaron en Rio Grande el 21 á la noche, pues debia salir el Porto Alegre en la madrugada del 22. A las 6 de la mañana zarpó el vapor del puerto de Rio Grande y apenas salieron de la barra comenzaron á sufrir la violencia del pampero.

El buque experimentaba fuertes balances que hacia imposible la permanencia en pié de los pasajeros. El Porto Alegre llevaba además de los pasajeros ordinarios 80 cadetes de la Escuela Militar de Rio Janeiro, que van desterrados á Matto Grosso por el gobierno del Brasil.

Tuvieron los pasajeros que permanecer en sus camarotes víctimas del mareo casi todo el tiempo que duró el viaje.

Los balances del buque aumentaban á medida que corria el tiempo, barriendo el oleaje la cubierta constantemente. Algunas millas antes de llegar á Castillos arreció el temporal y descendió el barómetro considerablemente. El comandante del buque temiendo el estallido de un ciclon resolvió abrigarse en la ensenada de Castillos, donde entró á las 6 a. m. del 23, permaneciendo hasta las 5 p. m.

A esa hora el «Porto Alegre» siguió la marcha, con viento contrario, adelantando lentamente y sufriendo fuertes golpes de mar hasta llegar al puerto.

En la noche del 22 el padre Costa sufrió un ataque de cólico nefrítico. Fué atendido por el doctor Bottaro, quien le hizo reaccionar con inyecciones de morfina.

Los delegados vienen muy satisfechos del éxito humanitario de la expedicion.

Desde el 21 de Mayo que salieron de Montevideo han prestado asistencia á unos 150 heridos, realizando diversas operaciones, y muchas extracciones de balas, curando indistintamente heridos del gobierno y de la revolucion en Tacuarembó, Rivera, Santa Ana, Poncho Verde, Cerrillada, Bagé, Cuchilla Seca y otros puntos.

Atendieron unos setenta heridos en el territorio oriental y unos ochenta en los hospitales de sangre y domicilios particulares del Brasil.

Los médicos y practicantes han trabajado con un empeño digno del mayor encomio, sufriendo privaciones y pasando toda clase de trabajos, haciendo enormes jornadas á pié, con frio y lluvia, en cumplimiento de la honrosa y abnegada mision que se impusieron. Sus auxilios fueron muy oportunos, pues muchos desgraciados se hallan hoy salvos gracias á los recursos que les proporcionó la expedicion.

La insignia de la Cruz Roja ha logrado así el respeto y la bendicion de las víctimas de la actual contienda, cualquiera que sea el bando á que pertenezcan y la pasion partidaria que los anima.

Esta noche los delegados van á presentar su informe á la Comision Central, del que se dará copia á la prensa.

Puerto del Sauce

Volvieron á ocuparse ayer las Comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Senadores, de la solicitud de la Empresa Juan B. Medici y C.ª concesionarios del Puerto del Sauce y Ferro-Carriles del Oeste, sobre prórroga de la concesion á 60 años.

El ministro de Fomento que habia sido invitado, concurrió á la reunion y tomó parte en los debates.

Nuestros informes, recogidos en las propias antesalas del Senado, establecen que no pudo arribarse á ninguna solucion y que el ministro sostuvo calurosamente la conveniencia de otorgar la enorme prórroga sancionada ya por la otra Cámara.

Las Comisiones volverán á celebrar otra reunion y en ella talvez se acuerde lo que aconsejaráse á la Cámara alta.

Asamblea del Club Uruguay

Verificóse anoche en el Club Uruguay la asamblea general ordinaria á que estaban convocados los socios de ese centro social. Presidia el acto el vice-presidente del Club doctor don Pablo De María por indisposicion del presidente señor Manuel Artagaveytia.

Se dió lectura de la memoria correspondiente al año económico, que fué aprobada.

Se procedió luego á llenar la prescripcion reglamentaria relativa á la renovacion parcial de la Comision Directiva. Cesando en sus cargos los titulares señores Manuel Artagaveytia, Claudio Balparda y Martin Lasala, se efectuó la eleccion de otros socios para sustituirlos. Resultaron electos los señores José A. Ferreira, José Shaw y doctor Pedro Saenz de Zumarán.

Habia que elegir tambien siete suplentes, y resultaron favorecidos los señores doctor Aureliano Rodriguez Larreta, José Saavedra, José Gomensoro, Ricardo Sienra, Alberto Calamet, doctor Domingo Aramburú y Manuel E. Rovira.

Para el sábado

Si fuéramos á dar crédito á uno de los rumores más generalizados estos dias, anunciaríamos para mañana la produccion de un suceso político de importancia, pues el tal rumor acredita el dia consagrado de los *ingleses*, en esta semana, como el vencimiento de un plazo fijado á la renuncia de un ministro por el mismo ministro.

Lo curioso es que el rumor se ha generalizado en las esferas oficiales y que lo repiten con cierto convencimiento personas que tienen algun papel en la política de actualidad.

Se nos ocurre en presencia de estos augurios que hay algo, en efecto, que se incuba en las altas regiones, ó que no saben nada casi todos los que en ellas actúan y son hoy propagandistas de impresiones personales, nuevos agentes de presunciones que se generalizan y cuya certidumbre desaparece cuando se persigue su orígen exacto.

De aquí al sábado no hay mucho que esperar,

«O el perro está rabioso...
O no lo está».

Ecos de la horrible tragedia

EL INVENTARIO

El juez de instruccion doctor Schiaffino continuó ayer la instruccion del sumario sobre la horrible tragedia que se desarrolló en el hogar aniquilado de la familia de Medeiros.

Concluyó tambien el prolijo inventario de los documentos, valores y muebles encerrados en la casa.

LA CARTA DEL SEÑOR MEDEIROS Á CASTELL

Ayer fué abierta por el señor Juan Ma. Castell, procurador de los asuntos de Medeiros y amigo íntimo de este, la carta que aquel le dejara escrita y donde segun la que dirigió á don Ramon Silveira consignaba sus disposiciones testamentarias.

La carta fué agregada al sumario en que constan los datos relativos á esta espantosa tragedia producida por un extravío inconcebible.

El señor Castell tomó copia de ese extraño documento que reproducimos literalmente.

Dice así:

«Montevideo, Junio 22 de 1897. (antes de la cifra habia escrito 16 que testó luego con dos rayas).

«El último servicio de amigo, esta carta ya estuvo escrita el dia 9, pero tu carta palabra de amigo me hizo aplazar, plazo que venció hoy, te ruego que hagas mi entierro y de los mios con sencillez, me mato por no poder soportar la vida que llevamos y me llevo los mios, en el cajon de la izquierda de mi escritorio hay plata para los gastos, la llave en mi llavero, el vale junto, cobra y paga al doctor Mariano Ferreyra y vendé todos mis muebles y compra un túmulo para encerrar nuestros restos, hago donacion de todos mis bienes ó lo que reste á la Beneficencia Brasilera en esta capital, no debo á nadie mas que los gastos del mes, carne, leche y pan como rese por las libretas. Mis sirvientes ganan: Josefa 11 $ desde el dia 2 y Joaquina 13 $ desde el primero, pagalas.

«Debo el alquiler deste mes. Decí á los jueces que me perdonen y tambien tu perdona á tu desgraciado amigo.»—*Serafin J. de Medeiros.*»

PREMEDITACION

Se ve claramente por la carta, que Medeiros premeditaba el exterminio de su familia y su propia muerte como un acto de desesperacion para escapar á las torturas morales que lo asediaban resolviendo dos veces, segun su propia confesion llevar á cabo el triple crímen y aplazándolo luego hasta la noche del martes. Tal vez uno de los aplazamientos fuese debido á la circunstancia de haberle escondido el revólver su esposa el dia en que lo sorprendió limpiando el arma y entró en sospechas de que Medeiros intentara suicidarse.

DISPOSICIONES NULAS

Mucha debia ser la ofuscacion del desgraciado Medeiros en medio á las dolorosas circunstancias de su vida para desconocer de un modo tan completo las leyes que nos rigen relativamente á disposiciones testamentarias.

Efectivamente, aun cuando sus deseos eran hacer donativo de sus bienes á la Sociedad de Beneficencia Brasilera, la carta en que así lo consigna carece de eficacia legal y su voluntad no podrá ser cumplida. Las disposiciones testamentarias requieren para ser cumplidas ciertas fórmulas imprescindibles que la ley determina y que Medeiros ha omitido por completo.

EL TRIPLE ENTIERRO

Desde las 4 de la madrugada de ayer el cadáver de Medeiros, colocado en su féretro descansaba en la misma sala donde se velaba desde el dia anterior el de su mujer y su hija.

Era un espectáculo imponente, desolador, que llevaba frio al espíritu, el que ofrecia la sala mortuoria, tendida de negro, con los tres féretros alineados, encerrando los rígidos cadáveres de la familia aniquilada por su jefe.

El entierro se efectuó á las 4 y 20 p. m. Numerosos amigos de las víctimas, los miembros de la Sociedad Brasilera de Beneficencia y varias familias llenaban la casa.

La calle se hallaba atestada de curiosos, lo mismo que los balcones y azoteas de la vecindad.

Todo el turno policial de reten de la 3a. seccion hacia servicios para guardar el órden, secundado por algunos agentes del escuadron de seguridad. En la puerta de la casa, teatro de la sangrienta tragedia, varios celadores hacian esfuerzos para contener á la multitud que agolpaba impaciente y entre la cual se hallaban confundidos hombres y mujeres de todas las clases sociales.

Poco antes de ser sacados los féretros llegaron frente á la casa tres lujosos carros fúnebres arrastrados por dos troncos cada uno.

El carro destinado á la jóven Celina era blanco. Gran número de carruajes se situaron detrás de las carrozas empenachadas.

Los féretros fueron sacados por amigos de la familia Medeiros, delante el féretro de don Serafin el de su mujer luego y por último el de la jóven. La multitud se descubrió respetuosamente. Los féretros fueron llevados á pulso mas de dos cuadras y colocados luego en los carros fúnebres, á los que seguian carruajes llenos de coronas.

Los señores Ramon Silveira, Juan M. Castell y Antonio Sugasti presidian el duelo como amigos mas íntimos de la familia Medeiros.

El público que acompañaba el cortejo era tan numeroso que ocupaba varias cuadras.

El entierro se efectuó en el Cementerio Central.

El "Chili"

El vapor Chili, de las Mensagerías Marítimas Francesas, salió el 21 de Rio de Janeiro, á medio dia, en viaje para nuestro puerto. Debia haber llegado antes de anoche ó á mas tardar ayer de mañana y esta es la hora en que aun no ha fondeado en nuestro puerto.

A las dos de la mañana hemos pedido informes al kiosko Lussich y se nos ha contestado que aun no está á la vista.

Los temporales de estos últimos dias deben haber sido causa de esa demora.

Líneas telegráficas

El Telégrafo Oriental ha restablecido su comunicacion con el Brasil por la línea de Cerro Largo. En cambio continúa interrumpida la de Rocha al Chuy y Castillos.

De las líneas á Rivera no hay que hablar. Continúa la incomunicacion, tanto en el Telégrafo Nacional como en el del Ferro-Carril.

Las líneas que siguen inmunes, por el momento, son las del Platino Brasilero, Compañía Telegráfico-Telefónica y cable submarino.

Una nota original

En *El Departamento* del Durazno y en una forma de colocacion bastante caprichosa por cierto, pues está patas arriba, es decir, completamente al reves del diario, encontramos publicada una nota del presidente de la Junta Económico Administrativa, inspector de Escuelas y capitan del batallon de guardias nacionales del Durazno, don Luis M. Muñoz, sobre el gravísimo conflicto ocurrido entre la Junta y la Comision de Mensura del Egido con motivo de una mudanza de muebles.

Es tan original esa nota, se sale tanto de lo que todos los dias estamos acostumbrados á ver, que no vacilamos en transcribir á continuacion algunos de sus principales párrafos:

«Durazno, Marzo 15 de 1897.—Excmo. señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.—Excmo. señor: En cumplimiento de lo ordenado en el telegrama de V. E., fecha 12 del actual, en el que se me transcribe el de la Comision de Mensura, debo manifestar que es completamente inexacto que dicha Comision haya sido víctima de un *atentado inaudito*, cometido por mí.

«La Comision de Mensura ha querido con todo atrevimiento sorprender al señor ministro, aunque felizmente sin éxito, como era de esperarse del recto é ilustrado criterio de V. E., y lo ha hecho con el solo objeto de que una vez realizadas sus ridículas pretensiones, pudiera golpearme la boca, como se dice vulgarmente, burlándose de mi dignidad.—Tal es la ira injustificada, el personalismo absurdo que tanto á los miembros de la Comision de Mensura como al agrimensor operante ha inspirado la Junta que me honro en presidir, por algunas resoluciones que he creido deber tomar, tendentes á cortar de raiz ciertos abusos y á cortar el derroche de dineros que deben ser aplicados á mejoras públicas urgentemente reclamadas en este Departamento.

«Lo ocurrido, Excmo. señor, (y sobre su exactitud empeño mi palabra de hombre honrado, *que vale mil veces mas* que la de todos los miembros juntos de la Comision de Mensura) es lo siguiente:»

Dice aquí el presidente de la Junta que se resolvió mudar esta á otra casa y mandó al secretario á hacer cargar los muebles de la Comision de Mensura, y que negóse á entregarlos el agrimensor Pena por órden del presidente de esa Comision; y continúa:

«Tamaño atrevimiento, no fué bastante, sin embargo, para sacarme de quicio, pues con toda calma dije al secretario: «Vaya Vd. á manifestar á don Teodoro Pena, que mi autoridad está por encima de la del presidente de la Comision de Mensura y que él, sobre todo, no es nadie para impedir el traslado de los muebles.—Si resiste nuevamente á que sean cargados, me manda avisar, esperándome Vd en la oficina.

«Pocos minutos despues llegó el aviso y entonces, en compañía del vice-presidente de la Junta, don Faustino Pariz, me dirijí á la oficina de la Comision de Mensura, donde hallamos al miembro de la misma don Enrique Gepp y al agrimensor don Teodoro Pena.

«Despues de saludarlos cortesmente dije yo á Pena: «Vengo á hacer cargar los muebles de la oficina de la Comision de Mensura, para cuyo efecto aquí están ya los changadores, y sin esperar á que me dijera una palabra, me dirijí á la puerta de la pieza interior en que estaba instalada la oficina, hallándola cerrada.—Pregunté á Pena por la llave y me contestó que no sabia de ella.

«La burla, el ridículo de que se me queria hacer objeto, habrá sido una causa perfectamente justificada para que yo, perdiendo al fin mi serenidad, hubiera producido una escena de pugilato; pero no obstante supe dominarme y me concreté á dar una FUERTE SACUDIDA á la puerta, quedando esta abierta, sin necesidad de que un cerrajero practicara esa operacion, como yo lo habia pensado.

«Acto continuo hice cargar con los changadores un escritorio, seis sillas y dos perchas, que es todo lo que constituye el mobiliario de la oficina de la Comision de Mensura y que, como ya lo he manifestado, es propiedad de la Junta»

Entra aquí el presidente de la Junta en consideraciones sobre unos documentos que habia en el escritorio y que segun la Comision eran importantes y despues de explicar las causas del pique entre la referida Comision y la Junta, termina con estos párrafos:

«Esta es la causa, Excmo. señor, la única causa de las iras apocalípticas del agrimensor Pena y de la Comision de Mensura contra la Junta.

«Pero la Corporacion que presido, Excmo. señor, penetrada de sus delicados deberes y de su responsabilidad en el manejo de los intereses del pueblo, á quien debe extricta cuenta de sus actos, no podrá nunca desviarse del camino recto que se ha trazado, á despecho de los que creen que los dineros del pueblo deben manejarse *como si fueran bienes de difuntos*.

«Nuestro propósito es inquebrantable, pese á quien pese, y nuestra conducta, cueste lo que cueste, se ajustará siempre á los mas sanos principios de moral y de justicia, convencidos de que eso es lo digno y honroso y de que obrando de esa manera, contribuiremos en nuestra humilde esfera á hacer práctico en este departamento, el hermoso programa del primer magistrado de la República, sintetizado en estas palabras «Administracion y Trabajo».

Quiera el señor ministro aceptar las protestas de mi consideracion y respeto.—*Luis M. Muñoz.*»

CARLOS VAZ FERREIRA

Y SU LIBRO DE PSICOLOGIA

Con el título de «Curso expositivo de psicología elemental» apareció, hace algunos dias, un libro, destinado especialmente á la enseñanza universitaria, y digno, por lo mismo, de muy especial atencion. Fuimos de los primeros en recibir la obra, editada primorosamente por Dornaleche y Reyes, y los primeros, tambien, en saludar su aparicion. Sin embargo, como, hasta el presente, un tratado de psicología es *rara avis* en nuestro país, y como el fin que su autor se proponia, señalado ya, imponia la obligacion de cumplir el precepto evangélico que prohibe juzgar temerariamente, quisimos tomarnos algun tiempo antes de pronunciarnos, aun cuando el fallo de la prensa diaria, solicitada continuamente por las exigencias perentorias de graves atenciones, tiene que ser precipitado en materia de crítica literaria ó filosófica, á las cuales no puede aquella dedicar todo el tiempo que por su naturaleza requieren.

Hemos leido, á pesar de todo, con cierta detencion la obra de Cárlos Vaz Ferreira, y, en consecuencia, podemos emitir al respecto una opinion consciente, aunque susceptible, como fácil es comprender, de ulteriores modificaciones. Un libro que pretende ser texto de clase no es un libro como cualquier otro. Para juzgarlo, no basta leerlo una ni dos ni tres veces. Se requiere experimentar sus efectos, verlo funcionar, recoger sus frutos, y esto es lo que todavía no ha sido posible hacer con el «Curso expositivo de psicología elemental». Solo el tiempo, pues, tendrá el privilegio de fallar en última instancia esta cuestion. Entre tanto, pronunciaremos nuestro fallo, falible, no hay para qué decirlo, y, por lo mismo, revocable.

—

Carlos Vaz Ferreira no es hoy un desconocido para nuestro mundo intelectual. Aun cuando las trompetas de la fama universitaria llevan sordina, transponiendo sus notas con cierta dificultad los límites del recinto estudiantil, el nombre de Vaz Ferreira no ha tardado en transponerlos y atraer sobre sí la general atencion. Su inteligencia, magistralmente constituida, la ha colocado á una altura que lo hace perceptible á las miradas de los observadores mas distantes, siempre dentro de nuestra sociedad. Superfluos parecerán en consecuencia los detalles que á su respecto daremos, pero no lo son en realidad: en la portada de su libro falta su retrato, faltan los rasgos de su cabeza que seria, para el doctor Visca, segun las ideas expresadas por éste en el banquete á Sanarelli, la mas eficaz recomendacion de la obra; y esa deficiencia, esa falta, se haria sentir tambien aquí, en estas apreciaciones, si no las precediéramos de algunos apuntes sobre su personalidad *psico-intelectual* como él dice algunas veces.

Los principios de Cárlos Vaz Ferreira no fueron brillantes. Sus compañeros lo recuerdan todavía en el primer año de la vida universitaria, ocupado, huraño, silencioso, desconfiado,—y aun podríamos agregar unos cuantos adjetivos si quisiéramos agotar la serie. No cambiaba una palabra con nadie. Los que conocian, en aquel enjambre de alumnos de primer año, el significado de la palabra misántropo, le llamaban misántropo; algunos iban mas lejos; todos lo veian con cierta antipatía.

Pero esto duró poco. No habia terminado el año sin que Vaz Ferreira se impusiera á todos sus compañeros, por las condiciones incomparables de su inteligencia y de su carácter. Los primeros exámenes que rindió dieron la medida de aquélla, y las primeras relaciones con sus compañeros pusieron de relieve á este último. Desde aquel momento, el misántropo desapareció, y fué posible apreciar á Vaz Ferreira en todas sus simpáticas cualidades. Desde aquella hora, se destacó en el movimiento universitario con todos los rasgos de su intelectualidad. Todas las asignaturas le ofrecieron ancho campo para desarrollar su inteligencia verdaderamente general, que abarcaba y dominaba con facilidad las ciencias mas distintas. Manifestaba ya, sin embargo, una inclinacion decidida á los estudios filosóficos, á medida que se alejaba de la Historia, su enemigo único, su rencor eterno, su odio exclusivo, que aun hoy suele arrancarle manifestaciones violentas cuando, por una circunstancia cualquiera se cruza en su camino. Debióse, pues, muy especialmente, á la filosofía á eso se debe, que hoy, á pesar de su juventud, posea un bagaje relativamente cuantioso de conocimientos en la materia, y pueda regentear una de las cátedras correspondientes con unánime aprobacion.

Terminado el bachillerato, Vaz Ferreira optó por la carrera de las leyes, pero su voluntad y sus aptitudes le llevaban mas bien á los estudios médicos. Los códigos lo ponen neurótico, espantosamente neurótico, lo cual no impide que, cuando llega la crisis, cuando se halla colocado en el dilema de matar ó morir, de devorar ó ser devorado, se decida resueltamente por lo primero, y triunfe de los Códigos, y rinda exámenes notables. Es que su inteligencia se amolda fácilmente á todo y no encuentra secretos. Sus compañeros de año se han acostumbrado, hasta cierto punto á pensar con su cerebro y discutían continuamente las cuestiones difíciles, confiados en que sabrá encontrar las mejores soluciones y las desarrollará, cuando llegue el caso, en cuatro palabras, con la concision y la claridad que le son característicos. No exageramos: Estos datos provienen de personas que desde hace diez años se encuentran diez veces al dia con el autor del libro que motiva este artículo, en los bancos de las clases universitarias, en los corrillos, en los paseos, en todas partes. Ademas, ya se ha formado en la Universidad una tradicion al respecto y forma parte de esa tradicion el hecho de que hay estudiantes que no tienen mas texto que las explicaciones orales que da Vaz Ferreira, en el patio, entre dos clases, entre dos exámenes, en una comida de amigos, ó en el Prado, sitio preferido por él, que conserva ciertas inclinaciones del tiempo en que fué poeta, y por los *salteadores*, que se permiten secuestrarlo para salir de algun apuro.

Y el hombre se deja secuestrar sin oponer la menor dificultad. Ha estudiado en su libro las *abulias* y cita casos curiosos al respecto, pero no conoce la muy grave, muy seria que le aqueja, á él, que no tiene voluntad sino para servir á sus amigos. Jamás niega un favor, y así se le vé, en su papel de profesor peripatético, repetir mil veces la misma explicacion con la más constante y admirable de todas las paciencias, y esta es la que hace tambien que no se le conozca un enemigo, que no haya una persona que lo calumnie ni un discípulo *que lo niegue*. Se le quiere mas ó menos,—cuestion de temperamento, de carácter, de circunstancias,—pero se le quiere siempre.

A pesar de todo, algo se puede decir contra Cárlos Vaz Ferreira, y lo diremos. De otro modo, el público podria creerlo perfecto y el mismo acabaria por participar del error. No: Cárlos Vaz Ferreira no es perfecto. En su corazon, abierto á tantas inspiraciones generosas, hay una fibra que no carece de sensibilidad pero que vibra difícilmente. Los infortunios de la patria lo entristecen, pero no lo exaltan y casi nos atreveríamos á decir que no llaman su atencion. Es de los que piensan que, cuando el huracan se desencadena y enluta hogares y sumerje en la miseria á millares de personas, es lícito dejar que pasen las horas, buscando en sitio apacible, con ayuda de la ciencia, para un dia remoto, el perfeccionamiento de los pararayos. Es de los que piensan que en un país como el nuestro, donde no puede perderse un solo esfuerzo, donde faltan hombres, hay el derecho de aislarse del movimiento general, so pretexto de buscar soluciones para un futuro tan lejano que se pierde de vista. Por su carácter por sus sentimientos casi podríamos decir por instinto, Cárlos Vaz Ferreira está lejos de ser un bizantino; y sin embargo, si algun dia llegara á formar escuela, cuidado! sus discípulos podrian serlo.

—

Tal es el autor, hablemos ahora de la obra.

El «Curso expositivo de psicología elemental» responde á dos tendencias igualmente dignas de aplauso: en primer lugar, trata de poner al alcance de los estudiantes todo cuanto hay de mas interesante en la materia, sin obedecer á planes sectarios. Por mas que el *magister dixit* se halle notablemente desmonetizado, lo mismo en las escuelas primarias que en las clases preparatorias y en las bancas de las aulas de estudios superiores, no deja el maestro de ejercer una influencia marcada en las ideas del discípulo, impidiendo á menudo escojer entre dos escuelas ó entre dos teorías con la deseable independencia. Esto, en materia filosófica, y cuando existe como ha sucedido á veces entre nosotros, la muy lamentable diferencia de transformar la Universidad en campo de batalla para espiritualistas y positivistas, tiene que ser, como el autor del libro lo expresa, de pésimos resultados.

Una mera exposicion de doctrinas, complementada por la de los argumentos aducidos corrientemente para proclamarlas ó combatirlas, las evita ó, cuando menos, las atenúa en grado considerable. La adopcion de un sistema semejante,—y tal es, lo repetimos, el adoptado por el bachiller Vaz Ferreira,—proporciona al estudiante los medios necesarios para plantearse los graves problemas sometidos al estudio del psicólogo, para comprenderlos y para darles por último, solucion, con arreglo á sus conocimientos y á su criterio, libre de toda influencia extraña, una vez completados esos estudios que no pueden tener en la enseñanza secundaria otra cosa que una base sólida, si no se quiere incurrir en la pretension absurda de especializar al estudiante en todas y cada una de las asignaturas que constituyen el plan de estudios preparatorios.

De prevenir esto último trata igualmente la obra del bachiller Vaz Ferreira, y esta es la segunda tendencia de que acabamos de hablar. La juventud estudiosa ha vivido durante largos años bajo el peso de un sistema insostenible, reñido con los mas elementales principios pedagógicos y reñido sobre todo con el sentido comun: se ha querido hacer de cada estudiante un depósito de todos los conocimientos que en diez y nueve siglos ha logrado adquirir la humanidad. Químico, físico, matemático, geógrafo, historiador, filósofo, gramático, literato, y aun podríamos agregar unas cuantas cosas mas, tenia que ser el que desease responder debidamente á las exigencias de los programas de estudios. De cuando en cuando, se producia un movimiento tendente á dar en tierra con tan detestable régimen, pero nada se conseguia. Al fin, al comenzar el último rectorado del doctor Vazquez Acevedo, inició éste resueltamente la reforma, tratando de desmontar la «máquina monstruosa» que, segun los miembros de uno de los cuerpos colegisladores, funcionaba en la Universidad.

En su carácter de catedrático sustituto, el autor del «Curso expositivo de psicología elemental» secundó esta saludable reaccion. No podian escapar á su elevado criterio los defectos de la enseñanza secundaria, tal como se realizaba en el país, y trabajó entonces dentro de su esfera para corregirlos, y ha trabajado ahora en el mismo sentido, al escribir su obra. Así ha sucedido, así sucede que á pesar de abarcar esta las cuestiones y las doctrinas mas importantes y todo cuanto se ha producido digno de atencion en el desarrollo de la ciencia que estudia, nadie puede tacharla por su extension, ni considerar que sale de los límites en que debe hallarse encuadrada la enseñanza secundaria.

No, señor. Si por algo ha pecado el autor del «Curso expositivo de psicología elemental» es, por lo contrario, por la reducida extension que ha dado al mencionado curso. Como sucede siempre, la reaccion contra el régimen antiguo ha sido, tal vez, en nuestra Universidad demasiado violenta, y los programas de estudios preparatorios han resultado, segun algunas opiniones, demasiado reducidos; pero nosotros, entre ambos extremos entre el antiguo y el actual, optaremos siempre resueltamente por este último, y consideraremos la reduccion de los programas, tal como se ha efectuado y á pesar de los defectos que se le atribuyen, como el servicio mas notable que á la enseñanza universitaria ha prestado el doctor Vazquez Acevedo. Y siendo esto así, siendo tales nuestras ideas, el defecto que han de atribuir muchas personas á la obra de Vaz Ferreira mas nos parece una cualidad que otra cosa, teniendo en cuenta, sobre todo, el verdadero carácter de la enseñanza secundaria, bien distinto por cierto del que se le atribuyó durante tanto tiempo en nuestro país.

Pero, lo que mas seduce en el «Curso expositivo de psicología elemental» es la sencillez del lenguaje. A menudo, el estudiante que toma en sus manos un libro de psicología desconoce hasta las ideas mas vulgares y conocidas, bajo el disfraz del lenguaje técnico en que son expresadas, de tal manera que con ciertas restricciones bien podria decirse al respecto la frase aplicada por los partidarios del jurado á la jerga judicial: «que transforma la ciencia penal en el arte de expresar lo que todo el mundo sabe en una lengua que nadie entiende». Pues bien: Vaz Ferreira no ha caido en este defecto. Habla un lenguaje que todo el mundo tiene que entender, y así sucede que los problemas mas oscuros parecen claros, y que las cuestiones mas temibles y mas temidas por los estudiantes aparecen vencidas, domesticadas, casi, casi en el estado lastimoso del leon casado por Tartarin.

Sin embargo, no es posible pensar que la claridad de la exposicion provienen únicamente de la sencillez del lenguaje. La calidad depende, y esto es una verdad de La Palisse, de un conjunto de cualidades indefinibles, que no es posible aislar y estudiar por separado. Vaz Ferreira las posee, y por eso no hay una página en su libro que sea incomprensible.

El capítulo que trata del «Juicio» y que tiene, en muchos tratados cierta semejanza con los geroglíficos egipcios que tanto calentaron los sesos de los sabios, es, en el libro que juzgamos, algo que con una sola lectura tiene que ser comprendido por las entendederas mas estrechas. La doctrina de la evolucion se halla desarrollada concisamente de una manera igualmente inteligible. El problema del libre albedrío se halla planteado con una claridad tal, que bastará para evitar muchos estrupicios hijos de la manera desgraciada con que á menudo es presentado. La misma claridad se encuentra en el capítulo que trata de la «Sensacion» á pesar del caudal relativamente considerable de conocimientos acumulados en algunas páginas. Aun el mismo capítulo de la Percepcion, sobre cuya comprensibilidad ha manifestado ciertas dudas el autor en una de las notas que lleva el libro, es de lo mas perfecto que puede pedirse á una obra tan elemental.

—

¿Qué mas podemos decir? Hemos agotado el tema y hemos agotado sobre todo el espacio. Nuestro propósito ha sido llamar la atencion sobre una obra destinada por su asunto á tener pocos lectores, expuesta por lo tanto á perderse en el silencio, y creemos que lo dicho bastará para conseguirlo.

Esa obra tendrá, tiene indudablemente defectos, pero nadie ignora que hallar una que no los tenga es mas difícil que dar con el polo Norte. En cambio, posee muchas y muy sólidas cualidades, descollando entre estas la que ya señalamos: su adaptacion á las exigencias de la enseñanza secundaria. Y este mérito vale, aunque sea poco brillante. Epicteto consideraba como la prueba mas fuerte que de dominio sobre sí mismo puede dar un hombre, la accion de aquel que, acosado por la sed, se llena la boca de agua y la arroja luego sin tragar una gota. Sin embargo, la prueba que ha resistido el autor del Curso expositivo de psicología elemental es mas dura todavía: poseer los conocimientos que él posee, haber realizado los estudios que ha realizado, y no aplastar á los estudiantes con una erupcion de doctrinas, de teorías, de leyes y de hipótesis; refrenar, por el contrario, las exigencias del amor propio que impulsa necesariamente á todo jóven á deslumbrar al público con el fruto de sus estudios; escribir, en tales condiciones, un libro elemental, de grandes cualidades didácticas, eminentemente propio para la enseñanza de la psicología en una Facultad de Preparatorios, esto es algo que vale tanto ó mas que el sacrificio de que hablaba Epicteto. Vaz Ferreira lo ha conseguido; he aquí el mejor elogio que de su libro y de su inteligencia se puede hacer.

La "Revista Nacional"

La mayor parte de nuestros colegas publicaron hace algunos dias párrafos de un artículo de Valbuena en que se ridiculizaba á la «Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales», aunque tambien insertaron un párrafo de Leopoldo Alas, que vale por sí solo un artículo, encomiando á la «Revista» y á José Enrique Rodó, uno de sus jóvenes redactores.

Reproducimos á continuacion la primera parte de una carta del señor Cárlos Martinez Vigil, tambien redactor del semanario que honra las jóvenes letras nacionales, en que se contestan como se merecen las intemperancias de Valbuena. El final irá en nuestra edicion de esta tarde.

Montevideo, 25 de Junio de 1897.

Señor don Fidelis P. del Solar

Santiago.

Distinguido señor y amigo:

He cumplido con su encargo relativo al jóven autor de *[illegible]*, Juan Francisco Piquet, quien tiene el mas alto concepto formado de Chile y de sus hombres, y ha creido rendir un respetuoso homenaje dedicando un ejemplar de su opúsculo á escritores de su significacion y valía. Como el sincero apreciador de V. que lo molesta con sus cartas, Piquet está convencido del importante papel que el porvenir reserva á Chile en el desenvolvimiento de la cultura de América, y anhela estrechar vínculos que mucho nos honran y enaltecen.

Con ello no hacemos más que obedecer á simpatías que hoy no son nuestras, sino de nuestro pueblo. Hay, en verdad, entre nosotros lazos más estrechos que los consistentes en cortesías internacionales; yo los veo en conversaciones privadas y en detalles al parecer insignificantes, denunciadores sin embargo, de una gran consideracion, de un gran respeto y de una grande estima por la gloriosa nacionalidad chilena.

Razon tiene mi hermano Daniel cuando en correspondencia privada ha dicho á un periodista de ese país: «Hijos ambos de pueblos de una misma sangre, con iguales tradiciones, análogo lenguaje y un porvenir comun—puesto que si la solidaridad de la causa de la independencia reunió en lo pasado á las agrupaciones sociales de América, mayor solidaridad ha de reunirlas en lo venidero, en las luchas redentoras de la gran causa humana,—V. y yo, decia, y con nosotros todos cuantos bregan por el triunfo definitivo del progreso, tenemos una mision que cumplir: aproximar á nuestras patrias por el pensamiento y ligarlas con los estrechos lazos de una verdadera, de una bien entendida fraternidad.»

Por mi parte, yo me enorgullezco de haber contribuido, si bien en pequeñísima esfera, á esa union más estrecha cada dia entre nuestras naciones, union cuyas felices consecuencias en lo futuro apenas si podemos hoy vislumbrar. Sí, amigo mio; considero uno de mis mayores títulos y un envidiable honor la amistad de hombres como V., Valderrama, de la Barra, Amunátegui, Cabezon, Guevara, Newman y tantos otros chilenos distinguidísimos que me favorecen con su confianza y con pruebas de distincion que ciertamente no merezco, pero que estimo en lo mucho que valen.

Pero hoy creo tener un título mas á la consideracion de los americanos, y debo hacer conocer á V. el honroso testimonio recibido.

Antonio de Valbuena, el mismo que habla con el mayor desprecio de Jovellanos, Quintana, Lista, Becquer, Valera, Perez Galdos, Echegaray, Nuñez de Arce, Menendez Pelayo, Benot, Tamayo, Balart y la Pardo Bazan; el mismo que ha injuriado á Olmedo, Montalvo, Andrade, Esteban Echeverría, Manuel M. Flores, Gutierrez Nájera, Miguel Antonio Caro, De la Barra, Irisarri, Miron, Palma, Dario, Nercasseau y Moran, Oyuela, Peza y Obligado; el mismo que ha profanado la memoria de Bello, acaba de publicar un artículo, por decirlo así, contra nuestra Revista, en un periódico español que sale á luz en Buenos Aires.

Yo no me quejo de estas cosas; se las menciono solamente, para que aprecie usted la justicia con que ese señor, de quien solo he dicho con evidente cortesía que es uno de los espíritus más estrechos que he conocido, aplica la crítica literaria. Diga ne usted si valdria ó no la pena de inventar un específico exterminador contra estas ratas de la literatura, á quienes creo haber retratado alguna vez.

Esto le demuestra á usted que nada valen el esfuerzo ni ¿por qué callarlo? ni la inteligencia puesta al servicio de la más desinteresada de las causas, contra esta oculta atraccion de la ignorancia y del demérito, no tan mencionada pero sí tan cierta en el mundo moral como en el dominio de lo físico la atraccion de los cuerpos de electricidad contraria. Esto le demuestra á usted que el mayor de los milagros seria hoy, no separar las aguas de un mar, ni multiplicar panes y peces, ni resucitar muertos, como antes se creia, sino lograr que la impotencia juzgue las obras del talento y del trabajo que honra; hacer capaz á un Valbuena, por ejemplo, para percibir lo noble, lo desinteresado y lo grande.

Yo no extraño ni lamento que ese caballero halle mala nuestra *Revista*; lo que lamentaria en extremo seria precisamente lo contrario: que él la encontrara de su paladar y gusto. *La Revista Nacional*, juzgada con gran favor por hombres de la talla intelectual de Leopoldo Alas, Eduardo de la Barra, Ricardo Palma, Adolfo Valderrama, Cárlos María Ramirez, Cárlos María de Pena, Eduardo

---

ALBERTO PALOMEQUE

Artigas y los pueblos del Rio de la Plata

Al distinguido ciudadano doctor don Joaquin Requena.

(CONCLUSION)

Y si esa Independencia se decretó, no fué con el beneplácito de los hombres como Dorrego ni con el de los caudillos citados. Al contrario, al separarse, en nombre de una sentida necesidad política, internacional, lo hicieron como dos hermanas, tristes, con dolor en el alma; como quienes han vivido juntos y tienen una historia comun de alegrias y dolores. Ese vínculo no lo habia roto la lucha del federalismo con el unitarismo, ni aun el mal comprendido unitarismo de Rivadavia, como que en adelante sus destinos siempre estuvieron confundidos; demostrándose así que el anillo de la cadena no lo habian despedazado ni los tratados ni las dictaduras. Aun responde el Plata á esas palpitaciones comunes en las tristes horas en que escribo estas reflexiones.

La lucha por la autonomía provincial no desunió á los Pueblos del Rio de la Plata. No dejó rencores, si bien pudo dejar emulaciones. La hermana menor, que quedaba á la entrada del gran Rio, como encargada de su custodia, fiel á sus tradiciones de la Reconquista de 1806, pudo, pues, sin odio pero con amor, recibir, mas tarde, en su seno, á aquellos viejos unitarios tan hábilmente pintados por Sarmiento. Fué, por segunda vez, la antigua Provincia, la aliada de la hermana mayor en tan angustiosa situacion; rescatando, esos viejos unitarios, con su sangre, sus sacrificios, su inteligencia y aun sus miserias, los errores que hubieran cometido en esa lucha de los dos sistemas. La Provincia autónoma los recibió en su seno y en ella dejaron la sávia de su inteligencia, el fruto de su ciencia acumulada y las últimas energías de su vida. Por otra parte, los viejos federales, á su vez, mancomunaban con ella, en esa jornada cruenta, sus esfuerzos heróicos, y allá, en la campiña, en la tierra adorada, fuera de muros, mucho despues de Ituzaingó, veian reflejar sobre sus charreteras de soldado, el sol, brillante siempre, que habia iluminado la tierra del indómito caudillo.

IX

La confusion de estos anhelos populares de ambas naciones, reveladores de la comunidad territorial, en el Rio de la Plata, tuvo su consecuente manifestacion en ese mismo Parlamento de 1856, del cual me he ocupado anteriormente. Así se probó que la lucha de ideas no pudo sembrar odios ni rencores, y que mucho menos podrian ellos subsistir, en la actualidad, despues de la Independencia y del triunfo definitivo de la idea federativa, tal cual la concibió Rivadavia en la Nacion Argentina.

El Parlamento de 1856 acababa de dar una gran prueba de amor á la Independencia Nacional. En los momentos en que tales honores decretaba, trayendo al suelo de la Patria los restos del viejo luchador, ahí estaba el Imperio, con sus soldados, que acababan de salir del territorio, por obra del tratado que nos autorizaba para pedir su ayuda y proteccion en caso necesario. (1) A ese punto nos habian conducido la guerra civil y los odios fratricidas! Esos soldados acababan de abandonar el territorio, y, apenas habian transcurrido unos meses cuando la Legislatura de 1856, haciendo acto de gran valor cívico, decia: honremos al caudillo que tanta resistencia inspiró al vecino Imperio. Era un rasgo de amor á la Independencia cuya grandeza solo puede concebirse en vista de nuestra situacion difícil y precaria de entonces. Por lasivenas del ciudadano que entonces dirijia los destinos nacionales corria sangre de patriota. Amaba sus tradiciones de gloria. Veia chica á la tierra, pero la queria grande por sus hechos. Por eso exaltaba la memoria de Artigas y la de los Treinta y Tres, quizá de una manera impolítica. Pero, era su ánimo renunciar á esa proteccion y ayuda á que nos daba derecho el tratado de 1851. Queria cambiar la faz política de esta convencion dadas «las mudanzas ocurridas en la situa-«cion económica de los dos paises y al desarrollo «de los nuevos intereses que nacen de los progre-«sos de la navegacion y del comercio, *principian-«do de este modo á sustituir la base meramente «política de las relaciones que hasta ahora hemos «cultivado*». Por esta razon, á la vez que se pedia la revision del tratado de comercio, declaraba que «siendo prácticamente ineficaces para afianzar la «paz y radicar los hábitos constitucionales, los «medios estipulados en el tratado de alianza con «el Brasil, inclinado el Presidente de la Repú-«blica á apoyarse únicamente en la opinion na-«cional y persuadido de que no pueden producir «resultados de una ventaja permanente sino los «medios que se basen con especialidad en la ra-«zon y en el buen sentido del pueblo, fortificando «sus buenos hábitos y el uso legítimo de sus li-«bertades, se resolvió á emplear los solos elemen-«tos que ofrece el país, sin influencias extrañas, «para restablecer el principio de autoridad y con-«solidar el órden».

El gobernante de 1856, que estaba lejos de pretender apoyarse en el auxilio armado que le garantía el tratado de alianza, expidió órdenes al Ministro Plenipotenciario de la República para solicitar la revision del tratado en el sentido de que se declararan sin efecto aquellas estipulaciones, ó de que se modificaran acomodándolas á la política del Gobierno Oriental y á las altas conveniencias de los dos paises.

El Magistrado declaraba que seria perseverante en este propósito, sin dejar de estimar como debia el apoyo *moral* del Brasil, pueblo vecino y aliado, y sin desconocer los principios que guiaban ala política del Gobierno Imperial con relacion á nuestra actualidad, y de la que nos han sido dadas tan amplias y satisfactorias seguridades.»(1)

Y, para que no quedaran dudas respecto á un sentimiento tan de acuerdo con las tendencias naturales de todo pueblo amante de su independencia, que queria sacudir tanta tutela, ordenó á las Legaciones en el Brasil y en la Argentina pidieran las explicaciones necesarias sobre las estipulaciones referentes á nuestro país, contenidas en el tratado de Amistad, Comercio y Navegacion que acababan de celebrar esas dos naciones. En él se habia incluido una cláusula por la cual se obligaban los contratantes á defender la integridad é independencia de la República O. del Uruguay, y designando ya algunos casos en que la Independencia debia considerarse atacada.

El Poder Ejecutivo, en vista de esta irregularidad é incorreccion, decia entonces: «Esta estipulacion, por favorable que parezca para la República, «debia establecerse con acuerdo suyo. La Inde-«pendencia del Estado Oriental es perfecta y ab-«soluta: la misma Convencion Preliminar que se «invoca en el Tratado, lo declara así; luego, nin-«guna otra Nacion, ninguna otra potencia, ni aun «las signatarias de aquella Convencion, pueden «hacer estipulaciones que afecten al Estado Orien-«tal y le obliguen de cualquier modo *sin su con-«curso y libre consentimiento*. Siendo, pues, una «condicion esencial de nuestra existencia entre «las naciones, la conservacion de nuestra Inde-«pendencia y de nuestra soberanía *sin menoscabo «alguno*, y decidido el P. E. á mantenerla así, or-«dené á las Legaciones de la República en el Rio «Janeiro y en el Paraná pidieran las explicaciones «necesarias.» (1)

Así caracterizado el espíritu independiente del gobierno de la época, se explican fácilmente los actos realizados en honor á la memoria de Artigas y de los Treinta y Tres. Se aspiraba á conservar incólume la Soberanía Nacional, surgida de la Convencion Preliminar de 1828, y se evocaba la sombra de sus caudillos como centinelas siempre alertas destinados á imponer respeto. Esa aspiracion era evidente. Los sucesos de nuestras luchas civiles pudieron no darles á aquellas declaraciones políticas todo su esplendor en la vida práctica internacional; pudieron impedir su realizacion el despertar de pasiones adormecidas. El mismo gobernante que tan altiva y noblemente hablaba se vió obligado á reconocer que la ayuda del Brasil y de la Confederacion, en lucha ésta con Buenos Aires, cuyo gobierno era enemigo nuestro por aquel entonces, se impuso cuando en 1858 vió convulsionado el país. El les recordó los de los tratados de 1828 y de 1856, aun cuando «la cooperacion de «esos dos gobiernos amigos», decia, «no ha sido «necesaria en su aplicacion». (2)

X

Pero, ese amor á la Independencia y á la soberanía Nacional no eran contrarios al bien entendido sentimiento de confraternidad americana. No estaba reñido lo uno con lo otro. En el fondo de estas luchas y de estas apoteósis á los héroes nacionales no habia ningun sedimento de amargura. La lucha de sistemas no lo habia dejado, porque la confusion de los sentimientos de los hombres del Plata, como la de sus aguas, era un hecho innegable. Y ese espíritu de concordia, de solidaridad americana, de vinculacion fraternal entre ambos Pueblos, entre la hermana mayor y la menor, tuvo su manifestacion elocuente en los propios instantes en que tales honores se decretaban á los caudillos provinciales uruguayos. La antigua Provincia iba á demostrar que aquel sedimento de amargura no existia y que no olvidaba la noble actitud del Congreso de 1826, que supo honrar las figuras destacadas en el gran cuadro de los *Treinta y Tres* premiándolas dignamente. Iba á corresponder á ese honor con otro de gran alcance, de mucha significacion en los momentos en que decretaba los honores fúnebres al caudillo que tanto luchó contra los viejos unitarios de la Comuna de Buenos Aires. Iba á demostrar, de una manera elocuente, por intermedio de hombres que habian actuado, puede decirse, en aquellos sucesos, que no habia tales rencores de pueblo á pueblo.

En efecto, llegaban al puerto los restos del ilustre general don Cárlos M. de Alvear. Esta era la figura culminante, que, junto con Posadas y el doctor don Nicolás Herrera, habian proscripto á Artigas y puesto á precio su cabeza. Alvear habia sido vencido por el caudillo *Protector de los Pueblos Libres*, despues de aquel Decreto de proscripcion y del bando expedido por el Cabildo de Buenos Aires, bajo aquella amenaza hecha en el campamento de los Olivos. (1) Y al general Alvear la Asamblea de 1854, en la que estaba lo más granado del elemento intelectual de la República, se le decretan *honores fúnebres correspondientes al más alto grado del Ejército*, autorizándose al P. E. para invertir la suma que juzgase necesario á rendir el homenaje de respeto que tributaba la Representacion Nacional á la memoria del general Alvear. (2) Y los funerales fueron suntuosos, presididos por el señor Presidente de la República y sus ministros, correspondiendo á dos de los fieles servidores de Alvear, los generales Antonio Diaz y Gabriel Velazco, precisamente los que como *alvearistas* fueron enviados al campamento de Artigas para ser sacrificados en 1815, honrar esa imponente ceremonia. En ella se destacó la oratoria elevada del general Guido, á la sazon emigrado en la capital de la antigua Provincia, al despedir para siempre á su viejo compañero de armas y tareas, cuyas cenizas iban custodiadas, por solicitud espontánea, en el *Rio Bamba*, por el temible lobo de mar de la guerra de la Independencia, el almirante don Guillermo A. Brown. (1) Y en esa Asamblea se hallaban ciudadanos de ideas acentuadamente artiguistas, como La Sota y otros, que en 1853 habian votado aquella ley creando la denominacion de Artigas para el pueblo situado en la márgen derecha del Rio Yaguaron!

Y, cuando en 1857, atravesaban el Atlántico los restos del más autorizado y fiel expositor de las ideas unitarias don Bernardino Rivadavia, que tanto habia escrito en las *Gacetas* contra los caudillos de la época, calificándolos, aun despues de su muerte, en términos durísimos, (2) ¿qué hacia el Presidente Uruguayo de 1856, aquel que acababa de dictar la *primera ley* honrando la memoria del *Jefe de los Orientales*? ¡Acataba la figura del ilustre jefe del partido unitario é salia á la orilla del Rio de la Plata á recibir esos restos, honrando su memoria!

Ese Parlamento le decretaba honores. (3) Queria que los jefes veteranos de la Independencia subieran abordo de la nave y acompañaran sus restos hasta la tierra Argentina. Noble actitud de la vieja Provincia Unida del Rio de la Plata y digna manera de demostrar que la lucha de sistemas no habia dejado odios ni rencores ni emulaciones ni sedimento de amargura! Se decretaban honores fúnebres correspondientes á Capitan General y se enlutaba la bandera nacional.

Los restos del *primer jefe de los Orientales*, caudillo de la causa federal, salian de un rincon apartado de la América, despues de treinta y seis años de haberse encerrado en aquellas selvas Bañaban el Paraguay y el Paraná, para entrar al *Delta*; y al arribar á las aguas del Plata traian de su marcha solo rumores de nuevas nacionalidades que despertaban á la vida despues de un sueño prolongado. Y los huesos del *primer* Presidente de los Argentinos, el ilustre jefe de la causa unitaria, (1) surjian de otro rincon ignorado de Europa, despues de treinta años de destierro. Atravesaban la mar, y al llegar á las aguas del Plata, allí se veia la estela que dejaba el barco que remontaba el Paraná, despues de haber entregado á la tierra uruguaya los despojos de su caudillo, escuchándose las palpitaciones latentes todavía de un pueblo que habia sacudido la fibra patriótica. El Plata acogia con cariño á los dós que tantó habian luchado! Sus huesos se cruzaban, bañándose y depurándose en las ondas del Gran Rio. Ambas naves eran portadoras de paz. Y la Nacion nueva, al recibirlos en sus brazos, se ponia de pié, para saludarlos, invocando los manes de sus héroes y de sus estadistas al mágico conjuro de la solidaridad americana.

Esta noble tradicion de Paz y de concordia es la digna de respeto y la que no conviene arrojar en el sepulcro del olvido. No hay odios de ultratumba allí donde solo hubo lucha de ideas y de sistemas. No conviene, como dice el Evangelio, dejar crecer la hierba en el camino del amigo. En presencia del hosanna de estos pueblos, que cubrieron de siemprevivas los restos de aquellas figuras, vencidas y vencedoras, á su turno, muertas las tres en el destierro, la una en la Patria de la gran Revolucion Francesa, la otra en la Nacion de las grandes prácticas democráticas—Norte-América—y la tercera en la selva virgen americana, representando así sus tendencias, su origen y sus mismas luchas, hasta el momento de expirar, una voz se levanta para decir: maldito sea el que pretenda sembrar la discordia, para destruir esa tradicion de solidaridad americana y de confraternidad entre los Pueblos del Rio de la Plata!

(1) Mensajes del 12 de Marzo de 1854 y 15 de Febrero de 1855 y de 1856.

(1) Mensaje del 15 de Febrero de 1857.

(1) Mensaje citado.
(2) Mensaje del P. E. á la H. A. G. del 15 de Febrero de 1858.

(1) Artigas, por Cárlos M. Ramirez, págs. 56 y 291.
(2) Anteriormente le habia decretado una pension á la viuda del ilustre general.

(1) Véase la descripcion en *El Comercio del Plata* del 22 de Julio de 1854.
(2) Artigas, por Cárlos M. Ramirez, pág. [illegible]
(3) Sesion del 10 de Marzo de 1857 de la Cámara de Representantes. Decia así:
El Senado y Cámara de Representantes acuerda y decreta: 1.° En el caso de que el buque que conduce los restos del ilustre argentino don Bernardino Rivadavia arribe al puerto de Montevideo, la fortaleza de San José le hará los honores fúnebres que corresponden á capitan general. 2.° En el dia designado por el Gobierno de Buenos Aires para los funerales decretados la misma fortaleza de San José tendrá la bandera Nacional á media asta y hará los disparos correspondientes. 3.° Comuníquese.—A. C. Labandera.—Julio C. Pereira.

(1) Para darse cuenta de lo que era el *unitarismo* de Rivadavia, es menester estudiar la obra del doctor don Andrés Lamas.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: "Artículo 3.º—Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

"1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion. 2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez*."

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno—Decreto—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente.

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados.

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance predicando su derrocamiento, denigrando á los poderes públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y sal-

...de mejor suerte. Sin embargo, hay que esperar que no será una leccion perdida y que los industriales la tomarán en cuenta. Reconocerán, por fin, que una industria no puede prosperar si no cuenta con los auxilios del Estado como medio principal de salvacion, y que para nada sirve fabricar con exceso un producto que no tiene colocacion segura ni dentro ni fuera del país.

Si los fabricantes llegasen á reconocer esta verdad y proporcionaran su produccion á las necesidades del consumo interno, la clausura de los diez ingenios mencionados, aunque lamentable por los perjuicios que causa á una parte de la poblacion de Tucuman, sería de resultados benéficos para el porvenir, pues significaría un paso dado en el sentido de normalizar la situacion de la industria por una produccion razonable y adaptada á las necesidades reales del país.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Martin Medina—VEREDICTO—Primero: que está probado que el 12 de Octubre ppdo. Rómulo Moreira salia de un baile que se daba en los suburbios de la ciudad del Salto acompañado de la mujer Amelia Viera.

Segundo: que está probado que Nicomedes Maidana y el encausado Medina, que se hallaban en dicho baile, salieron detrás de Moreira con quien Maidana se trabó en discusion sin llegar á inferirse herida alguna, por mas que Moreira estaba armado de daga y Maidana de dos piedras.

Tercero: Que está probado que en los momentos en que ocurrió dicho incidente el procesado Medina en defensa de Maidana se fué sobre Moreira y con un cuchillo infirió á éste la herida que describe el certificado médico de f. 4, la que le causó una muerte inmediata.—Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Ballesteros, Sacarelo, Canosa, Moratorio, Facio.—Demetrio Ruy*, Escribano Público.

Sentencia—Montevideo, Junio 23 de 1897.—Y vistos: En juicio público esta causa seguida de oficio á Martin Medina por imputacion de homicidio en la persona de Rómulo Moreira.

Atento lo que resulta del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: Que en él se establece que Medina dió muerte á Moreira por defender á su compañero Nicomedes Maidana.

Considerando: además que en el referido veredicto se consigna tambien que Moreira estaba armado de daga y Maidana de dos piedras; y

Considerando: por último lo expuesto á f. 43, por...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 24 de Junio

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

NOTICIAS ARGENTINAS

SPORT

Datos diversos

DEL MAR Y DEL RIO

CRUZ ROJA

DIA COMERCIAL

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

✝

FERNANDA VILLEGAS DE ZÚÑIGA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Junio de 1897

Manuel García de Zúñiga, esposo; Celia G. Zúñiga de Petit, Eduardo, Elisa y Sofía, hijos; Ernesto Petit, hijo político; hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 25 del corriente, á las 10 a. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Alzaibar núm. 27.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

jn.25

✝

CAROLINA CARBE DE MENDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 24 de Junio de 1897

Filomena Alcain de Mendez, Margarita del Marco de Mendez y Simona Rovira de Mendez, hijas políticas; sus nietos y biznietos; Asuncion M. de Rovira, hermana política, sobrinas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 25 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Colonia núm. 294.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1204-1pub

Direccion de Obras Municipales

Direccion General de Impuestos Directos

AVISOS DEL DIA

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %.
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . 4 »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente

prm.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 125 Y 126

31-perm.

BILLAR



Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm

Sociedad Cooperativa Telefónica [illegible]

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.50
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general » 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro
d.p.md. Gerente administrador

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

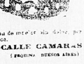
ZERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

perm.d.p.m.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

168—CALLE CAMARAS—168

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brg

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 6 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

parm.d.pág.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 30 de Junio de 1897, con el premio mayor de $ 50.000 m/n.

El billete entero vale $ 10 m/n; y el quinto $ 2 id id.

Se jugarán dos loterías mas en convinacion.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

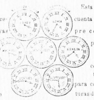
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1896.

perm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258 Calle 18 de Julio—258

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo tiene cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

267-prm.

GARGANTA VOZ y BOCA — PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Habiéndose abierto por disposicion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, con autorizacion gubernativa, un período extraordinario de exámenes en el mes de *Julio* próximo entrante, se hace saber á los interesados que la inscripcion de órden se verificará desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes, de 10 á 11.30 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad y las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Pasada la fecha arriba indicada y hasta el dia anterior al del comienzo de los exámenes, podrán inscribirse los morosos abonando la multa reglamentaria.

Montevideo, Junio 19 de 1897.

1168-jn.25 *El pro-secretario tesorero.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo Garcia y Ramon Baptista, que el plazo de emplazamiento espira el 25 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor juez el auto de fecha 10 de Mayo último que disponia se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar desde el emplazamiento hecho con fecha 10 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 1059-jn.25

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados de aposento, comedor y sala; loza, vidrios, alfombras, espejos, consola, bibliotecas y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 amueblados de dormitorio.
1 id de comedor.
1 id de sala. 1192-jn.23

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos calle Rio Negro núm. 170 y 172, entre Colonia y Mercedes.

EL DOMINGO 27 del corriente Junio, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad, dividida en dos casas altos y bajos, que consta cada una de 9 piezas, cocina, letrina, caño maestro, patios de mármol. El frente con friso mármol, puertas y persianas de cedro adoquinado y vereda. El terreno mide 12 1|2... por 50... todo edificado.

La buena posicion en que se encuentra y la circunstancia de tenerse que vender, hace que llame a atencion de los pichincheros.

TÍTULOS BUENOS

Se dará en garantía 500 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 1087-jn.6

Laugarou y Vallaro

TODAS LAS NOCHES

En el almacen calle Cerro 159, entre Sarandí y Buenos Aires.

Grandes remates nocturnos

Por cuenta y orden de varias casas introductoras.—Liquidacion de facturas. Ventas al mejor postor.

Comestibles, líquidos, porcelanas, cristales, mueblecitos extranjeros, artículos para bazares, tiendas, ferreterías, etc.

Remates todas las noches á las 7 y 30, menos los dias festivos y domingos.

Una variedad notable de artículos indispensables en toda casa de familia, para comerciantes y particulares. 1151-perm.

Laugarou y Vallaro

El de Junio

En nuestro escritorio en

LA TABLADA

200 VACAS FINAS

Procedentes del establecimiento Palermo del señor Augusto Ponce de Leon, Florida.

A las 7 de la mañana en punto, procederemos al remate de este notable lote de animales mestizos de Durham y Hereford, 3/4 sangre para arriba, de dos años de edad, el cual venderemos al mejor postor sin base ni reservas, en lotes de 25 animales separados por razas.

Recomendamos á los señores criadores y estancieros, esta notable tropa por la bondad de su sangre.

La víspera del remate estarán los animales en las mangueras de Echenique próximas á La Tablada donde podrán inspeccionarlos los interesados. 1183-jn.22

Laugarou y Vallaro

El LUNES 28 de Junio.

En los salones calle Cerrito Nos. 102 y 104 casi esquina Solis.

Gran remate de árboles y plantas

Procedentes de la conocida chacra La Selva de Tomkinson.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de una importante cantidad de árboles frutales de las variedades mas selectas.—Plantas de adorno, árboles forestales y coníferos de las mejores clases—Detalles por carteles. 1067-jn.3

Laugarou y Vallaro

El Martes 29 de Junio (dia festivo)

El mobiliario

perteneciente al señor secretario archivero de la Legacion de Francia, señor Augusto F. Lerret por ausentarse su familia para Europa.

Calle Constituyente núm. 197, entre Asamblea y Juan Jackson.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa cuyo detalle daremos por carteles.

En exposicion el dia del remate desde las 9 de la mañana. 1193-jn.23

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 30 de Junio. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes estancias. 1203-jn.25

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles ingléses, porcelanas, etc.

Pertenecientes al señor W. Jetzkewitz por ausentarse del país.

En la calle Yaguaron núm. 323, El Domingo 27 del corriente á las 12 y 1|2 p. m.

SALON, 1 consola dorada con espejo, 2 etageres, 1 juego de sala tapizado, 3 galerías con cortinas, 1 portier, sillas, sillones, mesa y sofá de mimbre, 1 mesa de centro, columnas, Terracottas, cuadros al óleo, ánforas, 1 carpeta Smirnia, rico alfombrado, *1 piano 3/4 cola marca Steinway Sons*—Nueva York, arañas de bronce, visillos etc.

ESCRITORIO—1 estante con 32 cajas para archivar notas sistema «Shanon» el mejor para guardar el orden de cartas y documentos de una manera rápida y cómoda, 1 biblioteca Vieuxchene, 12 porta recibos, 1 caja fierro con zócalo, 2 picos para gas incandescente, 1 escritorio inglés, 1 prensa de copiar, cuadros, espejo, alfombra, 1 Winchester, 1 escopeta, 1 revólver sistema Colt, 1 cuero de leon, etc.

DORMITORIO—2 juegos de dormitorio con camas de matrimonio y de 1 plaza, roperos, mesa de luz, lavatorios, elástico etc. colchones de crin, tohalleros, lámparas, camas de fierro, 1 espejo, cuadros al óleo, percha, sillas de Viena etc. etc.

COMEDOR—1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas nogal, 1 hule para piso, 1 carpeta, 1 araña gas incandescente, 1 reloj y 2 galerías, candelabros con cortinas, 1 rico juego de porcelana para servicio de mesa, cuadros al óleo, cristalería, etc.

1 gran ropero de desarmar, picos de gas, farol de zaguan, sillas, hamaca, etc.

La casa se encuentra abierta el sábado 26 de 9 á 5 p. m. para que pueda ser visitada. 1149-jn.15

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Julio R. Alvarez

Importante remate de la propiedad de dos pisos esquina Misiones y Piedras.

Propiedad para venta, tasacion 15.000 pesos.

Base de venta 10.000 pesos. Produce 100 pesos mensuales.

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en Liquidacion.

EL VIERNES 25 del corriente á las tres y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, con asistencia al señor Escribano de Gobierno y Hacienda siempre que alcance á la tasacion establecida venderé la siguiente propiedad:

La propiedad de dos pisos sita en la esquina de Misiones y Piedras, manzana núm. 58, compuesta de 15 metros 817 milímetros de frente el Oeste sobre la calle Misiones por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 62, 64 y 66, por 10 metros 308 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle de las Piedras núms. 212, 214, 216 y 218.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate público, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1|4 por ciento de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de tercero. 1136-jn.13.

Francisco Piria

El DOMINGO próximo 27 del corriente.—¡A plazos!—**115 solares en el Cordon.**—5 solares en la calle Constituyente; 8 solares en la calle Durazno; 21 solares en la calle Maldonado; 17 solares en la calle Canelones; 5 solares en la calle Victoria; 7 solares en la calle Patria; 22 solares en la calle Salsipuedes; 13 solares en la calle Mal Abrigo; 11 solares en la calle Municipio y 6 solares en la calle Defensa.—Cuatro líneas de tranvías á la puerta; terrenos con empedrados pagos.

Venta á 70, 80 y 90 meses de plazo. Frente á la quinta de Mr. Evans, todos rodeados de edificios.

Un pedazo de ciudad que surge de improviso.

En el centro de estos terrenos se está construyendo el gran edificio de Don Bosco, que abarca una manzana de superficie y tendrá cinco pisos de alto.

Una de las vastas construcciones de la ciudad.

Los compradores no tienen obligacion de cercar ni poblar, pueden hacer ó no hacer segun les parezca, lo que quieran.

El que pague todo ó parte al contado, obtendrá una rebaja de 30 por ciento, ó sean 3 reales sobre cada peso que entregue.

Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador.

Excuso entrar á hacer comentarios para demostrar la importancia de estos terrenos y el gran porvenir á que están llamados.

Las personas previsoras, las que piensan en el mañana, saben demasiado que la adquisicion de un lote de terreno en la capital á largos plazos, y pagadero por pequeñas mensualidades, constituye para el comprador la base de su fortuna; una verdadera y segura caja de ahorro en la que se duplican las economías que lentamente se van invirtiendo en el pago.

Resultados: Cuando despues de algunos años se ha pagado de á puchos el terreno, cada peso empleado representa diez, cada diez cien y cada cien mil; ¡Cuando no dos ó tres mil, como podría citar cientos y cientos de casos!

Recomiendo puntualidad.

El domingo 27 del corriente á la una de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio, Plaza Independencia, 20 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á todas las personas que deseen asistir al gran remate.

Por planos y programas y pasajes: calle Treinta y Tres núm. 216, oficina de La Industrial. 1195-jn.23

José Caramés

Importante remate de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa del señor doctor don Gerónimo Saixo do Rio. Por ausentarse para el Brasil.

Calle Mal Abrigo número 21 e, á una cuadra de la calle 18 de Julio y á dos cuadras de la estacion del Cordon.

EL DOMINGO 27 de Junio á las 12 1|2 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y á la mas alta oferta de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa de dicho señor doctor don Gerónimo Saixo do Rio. La venta es forzosa y no se retirará nada por muy baja que sea la oferta.

SALA: juego de sala, sillas de fantasía, etageres, cuadros, galerías, *un piano*, y muchos objetos de adorno.

ANTE SALA—Un piano para estudio, un juego tapizado, mesitas de níkel, lámpara de pié, cuadros, galerías, alfombrado, terracotas, columnas, etc. etc.

ESCRITORIO—Un juego escritorio 9 piezas, biblioteca hamburguesa, tinteros, cuadros, saliveras, lámpara, un reloj y otros adornos.

1er. DORMITORIO—Juego de dormitorio 7 piezas, juego de lavatorio porcelana, cuadros, sillas, perchas, visillos, alfombrado, galerías y otros objetos.

2.º DORMITORIO—Un juego de dormitorio 4 piezas, galerías con cenefas, juego de lavatorio, percha, alfombrado de Bruselas, lámpara, visillos, etc. etc.

3er. DORMITORIO—Un juego dormitorio 5 piezas, sillas, lámpara, galería con cortinados, tohallero, cuadros, etc. etc.

COMEDOR—Aparador, mesa de trinchar, sillas, mesa de comedor, galerías, juego de porcelana 99 piezas, centros, fuentes, platos, copas, vasos, paneras azucareras, y muchos otros objetos de comedor que no detallo y que estarán á la vista.

REPOSTERÍA—Vino Chambertin, vino Baldepeñas, cognac y chartreuse.

Nota—La casa puede ser visitada el Sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche y el domingo de 8 de la mañana en adelante.

Otra—Se oyen ofertas por todo el amueblado completo.

Para tratar, Zabala 89. 1197-jn.23.

José T. Tellechea

¡Atencion los que quieran hacerse de una finca por poca plata!

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Luis Mogué con la sucesion de don Pedro Baigorri, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia veintiocho del corriente mes de Junio, á las cuatro p. m. y en la puerta de la Escribanía del Juzgado sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se va á proceder por el martillero don José T. Tellechea, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de un solar de terreno sito en el pueblo de la Victoria, de este departamento, con los edificios que contenga, compuesto de un área superficial de cuatrocientos sesenta y un metros, diez y siete decímetros y cincuenta y seis centímetros cuadrados, teniendo diez metros setenta y tres centímetros de frente al Nordeste á la calle de la Fraternidad por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nordoeste con el solar núm. diez y seis, al Sudeste con el quince y por el Sudoeste con el catorce. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Mayo veinte y cuatro de mil ochocientos noventa y siete.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1141-jn.13

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 996 hectáreas de campo en Tacuarembó, al mejor postor y para pago de hipoteca.

EL MIERCOLES 30 de Junio, á las 3 p. m. procederé por órden del señor Juez L. Departamental, á vender el indicado campo cuyos límites son: al Nord-Este, el Arroyo de las 3 Cruces; al Sur-Este, con mas campo del deudor; al Sud Este, la cuchilla de la casa de Piedra y al Nord Oeste don Anacleto Dufort y Alvarez.

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, y los antecedentes pueden verse en el expediente seguido por don Cipriano Gonzalez con don Avelino Dufort y Alvarez. 1102 jn.9.

Pablo Luquet

JUDICIAL—De un campo, en el departamento de Paysandú, Queguay Chico. Compuesto de 878 hectáreas, 783 metros y 90 cts. Retasado en la suma de 6 000 pesos oro, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes que son 4000.

La venta tendrá lugar el dia 24 de Julio del corriente año, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesto de 878 hectáreas 783 metros 90 cts. cuadrado; y divide al Norte con el campo de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Fibrina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en $ 6.000.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa; que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peiranos Hermanos contra Mateo Collares Brasil, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1169 jn.19

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendi[os]

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaeros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vicelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana, propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Telefone 1003 Compañía Telefónica Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Julio de 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Julio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 2 de Agosto de 1897.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

SEA-HORSE

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca ademas en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173½

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el 3 de Julio, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el 24 de Junio á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	137 43
2.ª id.	»	131 43
3.ª id	»	29 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 1.º de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benasse, calle Misiones número 115.